



Bogotá D.C - Policía Metropolitana
N.I.T. 800140603
ORDEN DE COMPRA

REIMPODIESEL SAS

N.I.T. 800212285-4

Calle 19 #69-37

Bogotá,

Atte: CARLOS ANDRES GRANADOS

QUINTANA

reimpodiesel1@hotmail.com

Teléfono: +57 1 3600377

Número de Orden **141645**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
Fecha de Emisión **11/02/25**
Fecha de Vencimiento **30/11/25**
Comprador **Cesar Augusto Peña Rincon**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Responsable de Mantenimiento**
MEBOG Responsable de Mantenimiento MEBOG
Teléfono **3203008877 MEBOG-3166924491**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE**
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A
TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE
REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS
VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LAS
UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN
METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA
MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No.
CCE-286-AMP-2020


Enviar a

Bogotá D.C - Policía
Metropolitana
Avenida la Esmeralda No. 22 - 68
BOGOTA BOGOTA
Colombia
Atte: Cesar Augusto Peña Rincon

Facturar a

Bogotá D.C - Policía
Metropolitana
Avenida la Esmeralda No. 22 - 68
BOGOTA, BOGOTA
Colombia
Atte: Cesar Augusto Peña Rincon

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6525 man02 - MT-214. Mantenimiento - FCJL7Z	1.0	Unidad	58.000.000,00	58.000.000,00
2	CDP 6525 man02 - MT-214. Mantenimiento STANDARD	4.0	Unidad	7.500.000,00	30.000.000,00
3	CDP 6525 man02 - MT-214. Mantenimiento - XZU433L	1.0	Unidad	4.000.000,00	4.000.000,00
					92.000.000,00 COP

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ ENCARGADO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 FEBRERO DE 2025 DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N°: 141645

CONTRATISTA: REIMPODIESEL S.A.S.

NIT: 800.212.285-4

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No. CCE-286-AMP-2020.

VALOR TOTAL: \$92.000.000,00 (NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS) moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUREXPO DE COLOMBIA SA. **NIT:** 860.009.195.9

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 167773 **Anexo No. 0** **Expedida el:** 13/03/2025

Amparo	% a asegurar	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	10%	\$9.200.000,00	11/02/2025	31/05/2026
Pagos de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores.	5%	\$4.600.000,00	11/02/2025	30/11/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10%	\$9.200.000,00	11/02/2025	30/11/2026
Calidad del servicio	10%	\$9.200.000,00	11/02/2025	30/11/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los:

27 MAR 2025

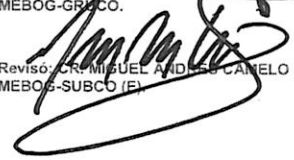
Brigadier general **GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá (E)


Elaboró: IT CESAR AUGUSTO PEÑA RINCÓN
MEBOG-GRUCO.

Revisó: CT. ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA
MEBOG-GRUCO.


Revisó: MY. NANCY ALEJANDRA SANDOVAL SARMIENTO
MEBOG-ASJUR.


Revisó: T.C. HENRY JAVIER CASTILLO CASALLAS
MEBOG-JEFAD.


Revisó: CR. MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ
MEBOG-SUBCO (E)

Carrera 56 No. 22 – 68
Teléfono: 2809912
mebog.arsep-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
13/03/2025	BOGOTA	10	167773	4110112004	Prórroga vigencia	1	1/1
TOMADOR	REIMPODIESEL S.A.S				NIT	8002122854	
DIRECCIÓN	CARRERA 35 128 50 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.			TELÉFONO	+57 6013600377	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	REIMPODIESEL S.A.S				NIT	8002122854	
DIRECCIÓN	CARRERA 35 128 50 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.			TELÉFONO	+57 6013600377	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	BOGOTA D.C. - POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE BOGOTA				NIT	8001406033	
DIRECCIÓN	AVENIDA LA ESMERALDA NO. 22 - 68 (I) BOGOTA, D.C. -			TELÉFONO	+57 12809912	CIUDAD	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE AJUSTAN LOS AMPAROS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN AJUSTAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 141645, CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGION METROPOLITANA DE POLICIA LA SABANA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO NO. CCE-286-AMP-2020; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	9.200.000,00	11/02/2025	31/05/2026
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	4.600.000,00	11/02/2025	30/11/2028
Calidad del bien o servicio	9.200.000,00	11/02/2025	30/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	9.200.000,00	11/02/2025	30/11/2026

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA					
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas.			Hasta las 24:00 Horas		
32.200.000,00	0,00	32.200.000,00	11	2	2025	30	11	2028

TRM 1.00	Prima Neta: \$ 36.926.02	Gastos Expedición: \$ 10.000,00	IVA(19%): \$ 8.915,94	Total a pagar: \$ 55.841,96
----------	--------------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
TEASEGUROS COLOMBIA TECNICOS EN SEGUROS Y CIA LTD	3268	100,00			

Usuario Cargue	MCO8605042286	Usuario de Autorización	LCO183	Usuario de Expedición	MCO8605042286
----------------	---------------	-------------------------	--------	-----------------------	---------------

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



{413}779998292888{8020}00167773000244110112004{9902}0000003584196

Referencia de Pago:
00167773000244110112004

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO CUMESTRA0022022, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

[Signature]

Segurexpo - Representante Legal

[Signature]

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha



CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO N° 167773 CERTIFICADO 4110112004 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 13 días del mes de Marzo de 2025



Firma autorizada

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR